



## **ACG167/12m: Programa 39. Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2021



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 5 de febrero de 2021, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P39 – Transferencia de conocimiento en humanidades, creación artística, ciencias sociales, económicas y jurídicas” correspondiente a la convocatoria de 2020.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa : “**P39 –Transferencia de conocimiento en humanidades, creación artística, ciencias sociales, económicas y jurídicas**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2020>) y en BOJA nº 30, de 13 de febrero de 2020, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

## ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2020/otri/p39>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 23 de febrero de 2021

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.**

No hay solicitudes propuestas para ayuda.

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
CABELLO MANRIQUE, DAVID	HUM 20/004	
MORENO MUÑOZ, MIGUEL	HUM 20/006	